



EL CENTRO de SUPERCOMPUTACIÓN DE GALICIA (CESGA) busca candidatos para solicitar las dos plazas Ángeles Alvariño asignadas al centro en la convocatoria de RR.HH. de la Xunta de Galicia. La titulación de los candidatos ha de cumplir con los requisitos de la convocatoria y las titulaciones esperadas son:

**Doctores en Física, Ingeniería Informática, Matemáticas o áreas afines.**

Los candidatos deben tener un interés en las áreas de la investigación relacionadas con:

- Computación de altas prestaciones (HPC, computación distribuida y cloud computing)
- Modelización y algoritmos en simulación numérica.

Los candidatos interesados deben enviar **antes** del 15 de octubre de 2009:

- CV normalizado según la convocatoria.
- Memoria de proyecto científico a realizar durante la contratación, que deberá estar alineado con los proyectos en ejecución en esas áreas en el CESGA

Pueden pedir información adicional o sobre los proyectos a [info@cesga.es](mailto:info@cesga.es) o llamando al teléfono 981569810, att. César Veiga. Indicar la referencia AA09.

Requisitos de candidatos potenciales:

- Cualquier nacionalidad,
- Los Solicitantes debe haber obtenido el grado de doctor después del 1 de enero de 2006 (excepcionalmente 2005 en los casos previstos en la convocatoria),

Condiciones básicas:

- Contrato de 3 años
- Importe económico asciende a 28.000 euros/año incluyendo sueldo y costes sociales,

La actividad de los investigadores será desarrollada en instituciones de investigación fuera de Galicia (excluyendo las instituciones en las cuales fue obtenido el Ph.D), por un período mínimo de 24 meses, excepto en los siguientes casos:

1. Que ya se hayan realizado estancias de investigación por un total de 24 meses en centros diferentes a donde se haya obtenido el grado de doctor.
2. Haber cursado el doctorado íntegramente y haber obtenido el grado de doctor en una universidad extranjera.
3. Tener un grado de minusvalía igual o superior al 65%.

Es posible encontrar el texto completo sobre estas plazas y condiciones en:

[http://economiaeindustria.xunta.es/ga/upload/dx/des/3754-a-Conv-RHS-09\\_280909%20.pdf](http://economiaeindustria.xunta.es/ga/upload/dx/des/3754-a-Conv-RHS-09_280909%20.pdf) (texto disponible solamente en gallego)

Si tiene cualesquier duda, póngase en contacto con Andrés Gómez Tato, Administrador de Aplicaciones y Proyectos en el CESGA: [agomez@cesga.es](mailto:agomez@cesga.es), número de teléfono: (34) 981 569 810